



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

SECRETARÍA

4069

ANUNCIO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el período de información pública, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca n.º 121, del día 28 de junio de 2023, queda elevado a definitivo el acuerdo plenario inicial, adoptado en la sesión celebrada el día 26 de junio de 2023, de aprobación de la modificación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Huesca del ejercicio de 2023.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, la modificación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo señalada es publicada en el anexo de este anuncio.

Huesca, 3 de agosto de 2023. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.

ANEXO

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA DEL AÑO 2023.

Altas

Una plaza y un puesto de Director/a del Gabinete de la Alcaldesa, de Gestión Presupuestaria y de Recursos Humanos.

Una plaza y un puesto de Gerente del Área de Desarrollo Económico, Turístico y Comercial.

Una plaza y un puesto de Jefe/a de Prensa.

Una plaza y un puesto de Asesor/a del Gabinete de la Alcaldesa.

Bajas

Una plaza y un puesto de Director/a del Gabinete del Alcalde.

Una plaza y un puesto de Gerente del Área de Desarrollo.

Una plaza y un puesto de Asesor/a del Gabinete del Alcalde.

Una plaza y un puesto de Asesor/a de Prensa.